



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 7 DE JULIO DE 2026 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-26-143

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 14/07/2026 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Cazorla Rodríguez, Rubén
Duman, Mehmet Batuhan
Sánchez Gómez, Paula



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Juyi, Aimane (Se requiere copia de la Solicitud de Homologación/Equivalencia de todos aquellos Títulos emitidos por universidades en territorios extracomunitarios, Se requiere Traducción Jurada Oficial al castellano del Título y el Certificado Académico Oficial por traductor jurado oficial reconocido por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación)

Yosava, Viktor (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Málaga, 7 de julio de 2026

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
P.D.C. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
Resolución de 1 de junio de 2026
(BOJA nº106 de 04 de junio de 2026)

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres